

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre.....	1'50 pesetas.
Extranjero: ídem.....	10'00 íd.
Ultramar: ídem.....	15'00 íd.
Número suelto.....	0'25 íd.



## ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

## BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA LOS LUNES

## SUMARIO

**Ayuntamiento:** Acta de la sesión de 7 del actual.—Orden del día para la sesión de 12 del corriente.  
**Junta Municipal:** Acta de la sesión de 8 del actual.  
**Alcaldía Presidencia:** Decreto aclaratorio de las reglas establecidas para la inspección de automóviles á su entrada en la Capital.  
**Comisiones:** Lista de asuntos pendientes de despacho.  
**Instrucción pública:** Estados de matrícula y asistencia á las Escuelas municipales en el mes de Enero.  
**Secretaría:** Anuncios concediendo plazo para presentación de reclamaciones en los proyectos de instalación de industrias que se expresa.—Subastas para suministro de menestra y utensilio á los Asilos de San Bernardino, y de pan para el primero de los mismos Asilos.—Licencias expedidas por el Negociado 4.º.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.—Libros recibidos en la Biblioteca municipal en el mes de Enero; número de lectores y obras facilitadas.  
**Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios:** Anuncio para la cobranza del arbitrio sobre carruajes y ganado de lujo.  
**Intervención de Consumos:** Recaudación obtenida del 22 al 28 de Enero último.  
**Obras municipales:** Las en ejecución.  
**Policía Urbana:** Denuncia y servicios por los Guardias municipales.—Servicios del cuerpo de Bomberos.—Asuntos de la Inspección de carruajes.—Comprobación, bajas naturales y horas de consumo del gas del alumbrado.—Juicios, visitas y comisos por las Tenencias de Alcaldía.  
**Beneficencia:** Servicios prestados por las Casas de Socorro durante la semana.  
**Abastos:** Recaudación en el Mercado de ganados.—Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en el Matadero municipal.—Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.  
**Cementerios:** Inhumaciones durante la semana.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 7 DE FEBRERO DE 1908.—*Extracto.*  
 Presidencia del primer Sr. Teniente de Alcalde, D. Alvaro de Blas.—Asistieron los Sres. Aguila, Barranco, Blanco, Caballero, Cao, Casanueva, Correcher, Cortinas, Díez y González, Fatás, Fernández Victorio, Fuertes, García Ormaechea, González Lequerica, Guirao, Iglesias, Largo Caballero, Larrea, López Martínez, Madrid, Martín, Mazzantini, Duque de Montellano, Morayta, Párraga, Prats, Salvador, Santillán, Senra, Suárez Inclán y Vázquez y López.

Se abrió á las diez y cuarenta minutos de la mañana, previa segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Iglesias, Largo Caballero, Díez y González, Paz y Párraga, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

## ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

ACUERDOS: 1.º Consignar en acta el profundo sentimiento de la Corporación por el asesinato del Rey y Príncipe heredero de la Corona de Portugal.

Votaron en contra los Sres. Iglesias, Largo Caballero y García Ormaechea.

2.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 4 del actual, y dejarla á disposición de los Sres. Concejales.

3.º Quedar enterado y pasar á la Comisión correspondiente una comunicación del Gobierno civil, fecha 29 de Enero último, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 27 de igual mes, por la que se autoriza al

Ayuntamiento para desglosar y tramitar por separado del proyecto de reforma general de urbanización de Madrid, todo lo referente al Ensanche.

4.º Adjudicar en definitiva, á favor de Doña Elisa Rodríguez de la Viña, el remate de la subasta verificada el día 27 de Enero último, para contratar la enajenación del solar, núm. 12, de la plaza del Progreso, y 2, de la calle del Duque de Alba, con el aumento de 8'50 por 100 en el precio tipo de 172.506'10 pesetas.

5.º Adjudicar en definitiva, á favor de D. Pablo Martín, en los precios tipos, el remate de la subasta verificada el 27 de Enero último, para contratar el suministro de carne, tocino y garbanzos para las Casas de Socorro, durante el presente año.

6.º Dada lectura de una comunicación del Sr. Presidente del Tribunal de oposiciones á las plazas de escribientes de la Administración municipal, dando cuenta del resultado de los ejercicios, y acompañando la siguiente relación calificada de los 30 aspirantes aprobados:

1. D. Federico Rafael Serrano.
2. D. Augusto Sanz Echevarría.
3. D. Eduardo Roda Jiménez.
4. D. Antonio Calleja Ramírez.
5. D. Angel Carralón.
6. D. Adolfo Monfledo Gómez.
7. D. Alberto León de Peralta.
8. D. Cándido Barricart Erdosáin.
9. D. Francisco Terol Santana.
10. D. Isidro Martínez del Yerro.
11. D. Roque Borrueal Soriano.
12. D. Ramón García Moreno.
13. D. Isidro Rey Izquierdo.
14. D. Juan Cabezali Durberot.
15. D. Manuel Martín Cardiel.
16. D. Teódulo Ranero Garvi.
17. D. Joaquín Thomas Alvarez.
18. D. Rafael González del Cerro.
19. D. Federico Haín Villalba.
20. D. Manuel Gómez de Francisco.
21. D. Ramón Hermosilla.
22. D. Martín Salto Yurita.
23. D. Enrique Rodríguez.
24. D. Ignacio Zaballos Sánchez.
25. D. Rafael Alloza Urquizo.
26. D. Tomás Barbajosa.
27. D. Rafael Gil y Justo.
28. D. Alfredo García Menéndez.
29. D. Angel Ruiz Albert.
30. D. Cesar Fernández Alonso; se acordó quedar enterado;

conceder una remuneración al personal que ha prestado servicio extraordinario con motivo de los exámenes, quedando encargada la Comisión 1.ª de fijar la cuantía de aquella, y otorgar un voto de gracias á los Sres. del Tribunal, por el celo é inteligencia con que han desempeñado su cometido.

Asimismo se acordó tomar en consideración, y que pase

á la Comisión 1.<sup>a</sup>, para que oyendo á los Sres. del Tribunal, proponga lo que estime procedente, una proposición del Sr. Santillán y otros Sres. Concejales, para que se amplíe el número de aspirantes aprobados, con aquellos que habían obtenido treinta y más puntos.

7.<sup>o</sup> Quedar enterado y publicar en los periódicos oficiales la cuenta de ingresos y pagos verificados durante el cuarto trimestre de 1907, por cuenta del presupuesto del Ensanche del expresado año.

8.<sup>o</sup> Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y la Junta Municipal, durante el mes de Enero último, y remitirle al Excmo. Sr. Gobernador civil para su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia, publicándose también en el del Excmo. Ayuntamiento.

9.<sup>o</sup> Quedar enterado de haber trasladado su residencia fuera de esta Corte, los vecinos siguientes:

D. Joaquín Dieste Torrero, en unión de su familia, á Barcelona.

D. Manuel López Merino, á Tendilla (Guadalajara.)

Doña Casilda Fernández Vázquez, á Becerreá (Lugo.)

D. Jerónimo de Pablo Rodríguez, á la Ciudad Lineal, término de Canillas.

Doña María de los Dolores Ortega Calvo y familia, á Guadalajara.

D. Braulio Navarro García, en unión de su familia, á Alcalá de Henares.

### ORDEN DEL DÍA

*Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.*

#### Sobre la mesa.

##### COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—Ensanche.

10. Insistir en la apertura de la calle de Fortuny, entre las de Fernando el Santo y Zurbarán, aprobando las alineaciones señaladas á la misma, que figuran en el plano formado por el Arquitecto municipal, con la aceptación de la cesión gratuita de las dos terceras partes del terreno de D. Juan Gómez Rodulfo, hoy su heredero, fijando el precio único de 6 pesetas por pie cuadrado (77'28 metros cuadrados), de los que se expropian tanto á dicho señor como al Sr. Marqués de Taura y D. Juan García Nieto y que afectan al indicado trayecto de vía, según la medición certificada, cuyo importe se les satisfará en cédulas del Ensanche por su valor nominal cuando por turno corresponda, con arreglo á las disposiciones vigentes; y remitir al Excelentísimo Sr. Gobernador civil las actuaciones, en vista de la disconformidad que acerca del precio existe con el Sr. Marqués de Taura, para que resuelva respecto de este extremo, según determina el párrafo segundo del art. 22 de la vigente ley de Ensanche.

##### COMISIÓN 8.<sup>a</sup>—Mercados.

La Comisión retiró un informe proponiendo la ejecución de obras por Administración, en los mercados de la Cebada y de los Mostenses, solicitándose previamente la excepción de subasta.

#### De nuevo despacho.

##### COMISIÓN 1.<sup>a</sup>—Gobierno interior.

11. Aprobar el pliego de condiciones facultativas y económico administrativas formados para contratar en pública licitación el suministro de paños con destino á la confección de uniformes para el personal subalterno, con sujeción á los siguientes precios tipos:

	Pesetas.
Metro de paño azul tina.....	12
Idem de castor azul tina.....	12'50
Idem de franela de lana.....	4
Idem satén chino.....	3'50
Idem forro de algodón.....	1'50

Calculándose el importe de este suministro á los efectos de constitución de fianza en 2.000 pesetas, que será cargo á la partida correspondiente del vigente presupuesto.

##### COMISIÓN 2.<sup>a</sup>—Hacienda.

12. Eximir del pago de derechos y arbitrios municipales la construcción de un Hospital de Caridad para el tratamiento de enfermedades agudas de varones, especialmente obreros, en la manzana 355 del Ensanche, limitada por las calles de la Fuente del Berro, Jorge Juan y Elipa, teniendo en cuenta el carácter benéfico de esta institución.

13. Desestimar por improcedente la reclamación formulada por D. Federico Moreno, Director administrativo de la Compañía de Panificación, para que le sean abonadas diferentes cantidades y los intereses de demora por suministros de pan al primer Asilo de San Bernardino, Depósito de mendigos y Escuelas asilos.

14. Confirmar el recurso gubernativo interpuesto contra providencia gubernativa de 9 del actual, que revocó el acuerdo municipal de 9 de Agosto último, por el que se negó á D. Miguel Brea el derecho á percibir intereses por la demora en el pago de cantidades como contratista de las obras de reparación y conservación de pavimentos en la vía pública en 1901, é interponer simultáneamente, de conformidad con los Sres. Letrados Consistoriales, recurso contencioso administrativo ante el Tribunal correspondiente.

15. Conceder al guardia municipal Antonio Rodríguez Serrano, imposibilitado para el desempeño del cargo, y que cuenta veinticuatro años, siete meses y veintisiete días de servicio, una pensión anual de 416'10 pesetas, tercera parte del sueldo de 1.248'30 pesetas, máximo que ha disfrutado; haciendo uso la Corporación en este caso de la facultad que le confiere la Real orden de 19 de Enero de 1901.

16. Oficiar á la Caja general de Depósitos para que lleve á cabo la devolución á D. Carlos García, de 13 Obligaciones de la Deuda de Resultas, de la misma Deuda que han sido amortizadas y que estaban consignadas en dicho establecimiento para garantir á D. Enrique Abati, como contratista de la construcción de tres grupos escolares, toda vez que han sido sustituidas por dicho señor con otras 13 de igual Deuda.

A petición del Sr. Santillán quedó sobre la mesa otro informe proponiendo varios acuerdos relacionados con el resultado de la liquidación del presupuesto de 1907.

##### COMISIÓN 3.<sup>a</sup>—Policía urbana.

17. Conceder licencia para la apertura de una vaquería en la casa, núm. 14 provisional, de la calle de Doña Urraca, extrarradio.

18. Adoptar las siguientes disposiciones para la exacción del arbitrio de apertura de establecimientos, á virtud de lo dispuesto en la base 27 de las completarias del vigente presupuesto:

Primera. Los establecimientos donde se ejerzan dos industrias distintas, tributarán con arreglo al número de huecos que destinen á cada una, y cuando el establecimiento tuviere una sola entrada con mostrador separado para cada industria, tributarán á razón de un hueco por cada una de de aquéllas; y

Segunda. Esta disposición regirá sólo para lo sucesivo, no imponiéndose los recargos que previene el presupuesto á los que en la actualidad ejercieran dos comercios con una sola licencia, y si sólo á los que carecieran de la correspondiente á la industria principal, sin perjuicio de proveerse de las que debieren con arreglo á este acuerdo.

19. Conceder licencia para establecer una carbonería en la casa, núm. 1, de la plaza de Alonso Martínez.

20. Conceder licencia para instalar cuatro electromotores en la imprenta establecida en la casa, núm. 137, de la calle de Fuencarral.

21. Conceder licencia para establecer un almacén y venta de maderas en el edificio, núm. 67 duplicado, de la calle de Embajadores.

22. Conceder licencia para instalar un motor eléctrico en la fábrica de cola-betún, establecida en la casa, núm. 5, de la travesía del Conservatorio.

23. Conceder licencia para establecer un muestrario de maderas en la casa, núm. 4, de la carrera de San Francisco.

24. Ascender á Inspector Veterinario en vacante producida por fallecimiento de D. Domingo Bellán Vera, al Subinspector D. Juan Ruiz Tártalo, con el haber anual

de 3.000 pesetas; á la vacante que éste deja, dotada con 2.000 pesetas anuales, al Veterinario sanitario D. Leopoldo Martínez Arias, y nombrar para cubrir la vacante producida por virtud de este ascenso, al Veterinario municipal supernumerario, núm. 1 de su escalafón, D. Ildefonso Solo, con el haber anual de 1.500 pesetas.

25. Conceder licencia para la apertura de una vaquería en la casa, núm. 53, de la calle de Fernández de los Ríos, ensanche.

26. Conceder licencia para la apertura de otra vaquería en la calle de López de Hoyos, con vuelta al foso del ensanche.

#### COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—Obras.

A petición del Sr. López Martínez quedó sobre la mesa un informe proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 27.244 pesetas, para obras de asfaltado en la parte de la plaza de los Ministerios correspondiente al Senado.

27. Aprobar el gasto de 2.500 pesetas, que serán cargo al crédito consignado en el cap. VI, art. 1.<sup>o</sup>, concepto 2.<sup>o</sup> del presupuesto vigente, para la colocación de un andamio á todo lo largo del viaducto de la calle de Segovia, con objeto de tomar los datos necesarios para poder hacer con urgencia el correspondiente proyecto de refuerzo, en virtud de la instrucción de 25 de Mayo de 1905 sobre puentes metálicos.

#### COMISIÓN 5.<sup>a</sup>—Beneficencia.

28. Nombrar Médico supernumerario del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal á D. Amado Martín Valderrana.

29. Nombrar practicante agregado del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal á D. Antonio López Palencia.

30. Conceder un año de excedencia á D. Joaquín Fernández Ruiz, practicante segundo del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.

#### COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—Ensanche.

31. Conceder licencia para ejecutar obras de reforma y saneamiento en las casas, números 103, 105 y 107, de la calle de Santa Engracia.

32. Conceder licencia para ejecutar obras de reforma y consolidación en la casa, núm. 5, de la calle de Juan de Austria.

33. Conceder licencia para construir un edificio en el solar, núm. 10, del paseo de los Melancólicos.

34. Conceder licencia para construir una alcantarilla para el servicio particular de las fincas de la calle de Medellín, con desagüe á la oficial en construcción de la calle de Viriato.

35. Aprobar el presupuesto formado por la Dirección de Vías públicas, para la reforma y aumento del alumbrado de la ronda de Vallecas, siendo cargo su importe de 808'98 pesetas, al cap. IV, art. 2.<sup>o</sup>, concepto 11 del vigente presupuesto del Ensanche, en su segunda zona.

36. Aprobar otro presupuesto formado por la misma Dirección, para la reforma y sustitución del actual alumbrado por el de incandescencia, en la calle de Fernando el Santo, con cargo su importe de 2.741'95 pesetas, al cap. IV, artículo 2.<sup>o</sup>, concepto 11 del vigente presupuesto del Ensanche, en su primera zona.

A petición del Sr. Largo Caballero quedó sobre la mesa otro informe proponiendo la aprobación de una transacción realizada con D. José Guallart para solucionar las reclamaciones producidas contra el Excmo. Ayuntamiento, por incumplimiento de un compromiso escriturado en 12 de Agosto de 1892, al realizarse la apertura y expropiación del primer trayecto de la calle de Méndez Alvaro.

37. Aprobar el convenio celebrado con Doña Teresa Trigueros, para la liquidación y pago del importe de una expropiación de terreno con destino á la calle de Santa Engracia, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Admitir la cesión gratuita de la mitad del terreno expropiado con destino á la calle de Santa Engracia, bien sea ésta de 43'72 metros cuadrados, bien lo que resulte en definitiva de la rectificación que ha de llevarse á

cabo por el Sr. Arquitecto municipal con vista de los títulos de propiedad del terreno.

Segunda. Señalar el precio de 65 pesetas para el resto abonable fijado por el Arquitecto municipal, ofrecido por la Comisión y aceptado por la interesada.

Tercera. Que previa liquidación por Contaduría, se proceda al otorgamiento de la escritura y al pago del importe en Cédulas del Ensanche por todo su valor nominal, siempre que cumplidas las disposiciones legales, corresponda en turno la entrega del precio convenido.

38. Dar de baja en el pago del recargo extraordinario del 4 por 100 la casa palacio, núm. 16, del paseo de la Castellana, amillarada á nombre de los Excmos. Sres. D. Enrique Crooke y Larios y D. José Aurelio Larios y Larios, Marqués de Larios, por haber contribuído los veinticinco años que marca la ley, é incluir en el primer presupuesto que se forme la suma de 1.080 pesetas, satisfecha demás desde 1.<sup>o</sup> de Abril del año último, en que terminó el plazo de tributación, hasta fin del mismo, más la cantidad á que asciende lo pagado por tal concepto durante el año 1908.

39. Designar á los Sres. D. Eugenio Cemboraín España y D. Juan Ranero, Vocales propietarios de la Comisión de Ensanche, y á los Sres. Concejales D. Leopoldo Cortinas y D. Carlos Barranco, para formar el Tribunal de oposiciones para la provisión de 15 plazas de Aspirantes en las secciones de Administración, Contabilidad é Investigación del Ensanche.

Votaron en contra los Sres. Iglesias, Largo Caballero y García Ormaechea.

#### COMISIÓN 7.<sup>a</sup>—Consumos.

Quedó sobre la mesa un informe proponiendo la celebración de conciertos parciales con las zonas del Extrarradio, para el pago de los derechos de Consumos.

#### COMISIÓN 9.<sup>a</sup>—Espectáculos.

A petición del Sr. Fuertes quedó sobre la mesa un informe proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para sacar á concurso el arrendamiento del estanque grande del Parque de Madrid.

40. Celebrar durante el próximo Carnaval, un concurso de carrozas, carruajes, estudiantinas y comparsas, en el paseo de la Castellana, desde la plaza de Colón hasta el Hipódromo, con cargo los gastos que con éste motivo se originen, al crédito de 10.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente, adoptando, al efecto de dar comienzo á los trabajos preparatorios que representa la organización de esta fiesta, las siguientes disposiciones:

Primera. Que los particulares que deseen construir tribunas en el sitio del festival, habrán de satisfacer 10 pesetas por cada metro cuadrado de terreno que con ellas ocupen.

Segunda. Que los dueños de carruajes tirados por uno ó dos caballos, que deseen circular libremente por el centro del paseo el día mencionado han de abonar 75 pesetas.

Tercera. Que para poder ingresar en fila con carruaje de dos caballos el día del festival habrán de satisfacer sus dueños 15 pesetas, y 10 si el carruaje tiene un solo caballo.

Cuarta. Que para poder circular á caballo por el centro del paseo el día que se celebre el concurso de referencia, será indispensable proveerse del permiso necesario, cuyo importe es 10 pesetas.

Las tarifas que quedan consignadas son exactamente las mismas que han regido para esta fiesta en años anteriores.

Quinta. Como el Ayuntamiento tiene que realizar por su cuenta la construcción de tribunas para la Corporación y sus invitados, para los Jurados de admisión y de adjudicación y para la prensa; se autoriza á la Alcaldía Presidencia para solicitar del Excmo. Sr. Gobernador civil la oportuna excepción de subasta, para hacer estos servicios por administración.

#### COMISIÓN DE REFORMAS SOCIALES

41. Abonar á Jesús Medina, conductor de carros del Municipio, imposibilitado parcialmente para el trabajo, por accidente del mismo, una indemnización equivalente á un

año de jornal que disfrutaba, con descuento de los días festivos, más el importe del medio jornal diario desde el día en que fué baja en la lista de jornales del ramo de Limpiezas en que prestaba servicio; cuyas cantidades que ascienden en junto á 876'35 pesetas, serán satisfechas con cargo al cap. II, art. 4.º del presupuesto vigente.

42. Abonar á Doña Emeteria Cayetana Hernansáiz, viuda del carretero, afecto al ramo de Limpiezas, Mariano del Pozo de la Cruz, fallecido por consecuencia de haber sido atropellado, el día 8 de Agosto último, hallándose de servicio, por el tranvía de vapor de la Ciudad Lineal, la suma de 1.390'50 pesetas, que en concepto de indemnización le corresponden, con arreglo á lo dispuesto en el caso primero del art. 5.º de la ley de Accidentes del trabajo, en razón á que le sobreviven dos hijos menores de cinco años, y en equivalencia al jornal de dos años que disfrutaba la víctima. Abonar asimismo á la expresada viuda la suma de 100 pesetas por gastos de sepelio, según previene el párrafo primero de dicho artículo, cuyas cantidades que suman en junto 1.490'50 pesetas, serán satisfechas con cargo al cap. II, art. 4.º del presupuesto vigente; debiendo reclamarse de la empresa del tranvía de la Ciudad Lineal, el abono de la expresada suma, más los desperfectos causados en el carro y el importe de la mula que le conducía, que también fué muerta por el atropello, á cuyo efecto deberá pasar el expediente á los Sres. Letrados Consistoriales.

#### COMISIÓN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL ESTADO

43. Devolver á D. Ramón Bonache, contratista que fué de las obras ejecutadas en los burladeros del Matadero de vacas, la fianza de 1.000 pesetas nominales en dos carpetas de Deuda amortizables al 5 por 100, que consignó en la Caja general de Depósitos, toda vez que se ha justificado el cumplimiento del contrato.

#### Proposición.

44. Tomar en consideración y pasar á la Comisión correspondiente la del Sr. Fernández Victorio y otros señores Concejales, para que se adquirieran con destino á la galería de ex Alcaldes los retratos al óleo de los Excmos. señores D. Eduardo Vincenti y D. Eduardo Dato.

Se levantó la sesión á las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

#### Orden del día para la sesión ordinaria de 12 de Febrero de 1908.

##### ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

1. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.
2. Comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, que dispone el cumplimiento de auto dictado por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, para la ejecución de sentencia del mismo Tribunal sobre abono de terrenos expropiados en las calles de Santa Engracia y Cristóbal Bordiú.
3. Comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se declara incompetente para conocer del recurso interpuesto por el Ayuntamiento contra providencia gubernativa, que revocó un acuerdo municipal, denegatorio de licencia para puestos en el bazar del Carmen destinados á expender artículos de abasto.
4. Comunicación del Gobierno civil trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, que dispone el cumplimiento y ejecución de sentencia de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, confirmatoria de Real orden por la que se fijó en 24.721'80 pesetas el precio de 412 metros cuadrados de terreno del solar, núm. 11, de la calle del Salitre, expropiados para la apertura de una calle de la ronda de Atocha á la del Doctor Fourquet.
5. Comunicación del Gobierno civil remitiendo certificación de sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, por la que se declara que la provisión de vacan-

tes ocurridas con motivo de la renuncia de dos funcionarios del Ensanche, ha de hacerse conforme á lo dispuesto en el artículo 16 y concordantes del reglamento de Empleados del Ayuntamiento.

6. Acta de la subasta verificada para contratar el servicio de transportes en el ramo de Fontanería Alcantarillas hasta el 31 de Diciembre de 1911.

7. Cuenta de ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1907, durante el cuarto trimestre.

8. Moción de la Alcaldía Presidencia interesando la designación de un Sr. Concejales que forme parte de la Comisión ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad.

9. Traslados de residencia.

#### ORDEN DEL DÍA

##### Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

##### Sobre la mesa.

##### COMISIÓN 2.ª—Hacienda.

10. Proponiendo varios acuerdos relacionados con el resultado de la liquidación del presupuesto de 1907.

##### COMISIÓN 4.ª—Obras.

11. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 27.244 pesetas, para obras de asfaltado en la parte de la plaza de los Ministerios correspondiente al Senado.

##### COMISIÓN 6.ª—Ensanche.

12. Proponiendo la aprobación de los términos de una transacción realizada con D. José Guallart para solucionar las reclamaciones producidas contra el Excmo. Ayuntamiento, por incumplimiento de un compromiso escriturado en 12 de Agosto de 1892, al realizarse la apertura y expropiación del primer trayecto de la calle de Méndez Álvaro.

##### COMISIÓN 7.ª—Consumos.

13. Proponiendo la celebración de conciertos parciales con las zonas del extrarradio, para el pago de los derechos de Consumos.

##### COMISIÓN 9.ª—Espectáculos.

14. Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para sacar á concurso el arrendamiento del estanque grande del Parque de Madrid.

##### De nuevo despacho.

##### COMISIÓN 1.ª—Gobierno interior.

15. Proponiendo la designación de Cajero primero de la Tesorería de Villa.

16. Proponiendo se conceda la excedencia á un auxiliar del segundo grupo de Administración, á tenor de lo determinado en el art. 24 del reglamento de Empleados municipales.

17. Proponiendo la transformación en plazas de escribientes temporeros con 1.500 pesetas, según el art. 7.º del reglamento de Empleados, de varias plazas vacantes en la sección de Administración.

##### COMISIÓN 2.ª—Hacienda.

18. Proponiendo la distribución de fondos para el mes de Febrero, por cuenta del presupuesto del Interior.

19. Proponiendo el reconocimiento y abono de 68 pesetas á favor de un Notario, por honorarios devengados y suplementos hechos como autorizante de dos subastas.

20. Proponiendo el reconocimiento y abono de 64'22 pesetas, devengadas por igual concepto.

##### COMISIÓN 3.ª—Policía Urbana.

21. Proponiendo los ascensos á capataz segundo de Incendios y á bomberos de primera clase, de varios individuos del Cuerpo, como resultado de los exámenes verificados.

22. Proponiendo la concesión de licencia para establecer una vaquería en la calle de Alcántara, esquina á Maldonado.

23. Proponiendo la concesión de licencia para establecer una vaquería en la calle de Luis Cabrera (Prosperidad).

24. Proponiendo la adjudicación del concurso para el suministro de uniformes al personal del ramo de Limpiezas.

25. Proponiendo la adquisición por concurso de 20 mulas, con destiño al ramo de Limpiezas.

26. Proponiendo la venta en subasta, por pujas á la llana, de 20 mulas inútiles del ramo de Limpiezas.

27. Proponiendo se admita la dimisión presentada por el bombero de incendios, núm. 91.

#### COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—Obras.

28. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de reforma en la casa, núm. 2 de la calle del Piamonte, con vuelta á la de Góngora, reconstituyendo sus fachadas en la alineación oficial, y el abono á los propietarios de la cantidad de 5.358'08 pesetas, importe del terreno que se expropia para vía pública.

29. Proponiendo la concesión de licencia para construir dos casas en los solares, números 8 y 14, del paseo del Rey.

30. Proponiendo el abono al Canal de Isabel II, de una cuenta, importante, 2.957'70 pesetas, por obras ejecutadas para rebajar y soldar nuevamente las tuberías de agua de las calles de la Reina Mercedes, Valenzuela y Montalbán, á consecuencia del cambio de alineaciones y rasantes verificado en las mismas.

31. Proponiendo la aprobación de un presupuesto de ampliación para terminar la construcción de los pabellones destinados á perrera y conejera en los jardines de la Escuela de Veterinaria, cuyo importe asciende á 1.101'27 pesetas.

32. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 711'86 pesetas, para la instalación de nueve faroles de gas en el lado de los números pares de la calle de Santa Cruz de Marcenado.

33. Proponiendo la devolución de una parte de la fianza al contratista de los pavimentos continuos de cemento instalados en la calle de Serrano, trozo comprendido entre la de Goya y la plaza de la Independencia.

34. Proponiendo que el Municipio no se muestre parte en la causa que instruye el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, por tentativa de hurto de una losa de piedra de la plaza de Jesús.

#### COMISIÓN 5.<sup>a</sup>—Beneficencia.

35. Proponiendo la provisión de una plaza de practicante segundo, por excedencia.

36. Proponiendo la provisión de una vacante de practicante segundo, por fallecimiento.

37. Proponiendo se anuncie concurso para trasladar de local la Casa de Socorro, sucursal del distrito de Palacio.

38. Proponiendo se autorice al propietario de la finca, núm. 34, de la calle de Galileo, donde se halla establecido el Asilo de mendigos, para ejecutar varias obras, importantes pesetas 2.000, que serán cargo al crédito consignado en el capítulo V, art. 4.<sup>o</sup> del presupuesto vigente.

#### COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—Ensanche.

39. Proponiendo la distribución de fondos para gastos del Ensanche en el presente mes de Febrero.

40. Proponiendo la concesión de licencia para verificar obras de reforma en la planta de la finca, números 2 y 4, de la calle de Españoleto.

41. Proponiendo la concesión de licencia para elevar la planta principal, é instalar la red de desagües en el interior de una finca situada en la calle de María de Guzmán.

42. Proponiendo la concesión de licencia para construir un edificio de planta baja en el solar, núm. 21, de la calle de Don Ramón de la Cruz.

43. Proponiendo la concesión de licencia para construir un muro de cerramiento y una casilla de planta baja en el solar situado en la calle del Príncipe de Vergara, núm. 3.

44. Proponiendo la rehabilitación de crédito para la terminación de varias obras de urbanización é instalación de alumbrado en varias calles de las tres zonas del Ensanche, acordadas por el Excmo. Ayuntamiento en el año anterior.

45. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 943'34 pesetas, para instalación de once luces de gas en la prolongación de la calle de Goya, desde la de Alcalá á la de Lombía.

46. Proponiendo la instalación de aceras en la calle de Castelló, entre las de Lista y Don Ramón de la Cruz, lado de los impares, cuyo coste asciende á 1.875'01 pesetas.

47. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 1.375'45 pesetas, para la instalación de aceras, frente al núm. 7, de la calle de Velázquez, con vuelta á la del Conde de Aranda.

48. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 887'55 pesetas, para la instalación de aceras, frente á la casa, núm. 12, de la calle de Don Ramón de la Cruz, y un paso de pedrusco en el trozo inmediato.

49. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 2.642'38 pesetas, para instalación de una acera en la calle de Goya, entre las de Velázquez y Núñez de Balboa.

50. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 1.993'63 pesetas, para la instalación de un paso de pedrusco en el lado izquierdo del paseo de circunvalación del Hipódromo, á partir de la calle de Ríos Rosas.

51. Proponiendo el reconocimiento é inclusión en el primer presupuesto ordinario ó extraordinario que se forme, de la cantidad de 10.609'24 pesetas que se adeudan á la Compañía del Gas, por consumo de fluido en la segunda zona de Ensanche durante el mes de Diciembre último.

#### COMISIÓN 7.<sup>a</sup>—Consumos.

52. Proponiendo se rebaje de la fianza consignada por el arrendatario de Consumos, la cantidad correspondiente por consecuencia de la desgravación de vinos.

53. Proponiendo la separación de un fiel de Consumos del extrarradio y la privación de un mes de haber á un auxiliar aforador, por faltas cometidas en el servicio.

#### COMISIÓN LIQUIDADORA DE RESULTAS

54. Proponiendo el abono en Obligaciones de Resultas, de 34.170 pesetas, que se adeudan á la Compañía Madrileña de Electricidad, por derechos y recargos que satisfizo por la apertura de calas.

55. Proponiendo el abono en igual clase de Obligaciones, de 2.962'84 pesetas, que se adeudan á los Sres. Portillo hermanos, por suministro de ferretería en 1892.

56. Proponiendo igual acuerdo, respecto á 61.875'07 pesetas, que se adeudan al Canal de Isabel II, según liquidación definitiva practicada, por obras hechas en las bocas de riego en los años de 1899 á 1902.

El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

## JUNTA MUNICIPAL

SESIÓN DE 8 DE FEBRERO DE 1908.—*Extracto*.—Presidencia del primer Sr. Teniente de Alcalde D. Alvaro de Blas.—Asistieron los Sres. Aguila, Blanco, Fatás, Garma, Iglesias, Largo Caballero, Madrid, Martín, Párraga, Salvador, Senra, Blanco (D. José), Gómez Vallejo, González (Don Eusebio), Guío, Loné, Morán, Munilla y Ruiz de la Orden.

Se abrió á las diez y veinticinco minutos de la mañana, previa segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera más que los Sres. Díez González, Largo Caballero, Párraga y Guío, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

#### ORDEN DEL DÍA

Fueron sancionados los siguientes acuerdos del Excelentísimo Ayuntamiento:

El primero, de 8 de Noviembre último, aprobatorio de la adjudicación á la Excmo. Sra. Marquesa de Casa López, de una parcela de terreno inedificable, de 186'53 metros cuadrados, procedente de la antigua zanja de conducción de aguas del Retiro, para agregar á un solar de su

propiedad con rachada á las calles de Goya y General Par-  
diñas, cuyo importe de 7.274'67 pesetas, deberá ingresar  
en los fondos de la segunda zona del Ensanche; y con las  
obligaciones y requisitos que se consignan en el acta de la  
sesión correspondiente á aquella fecha.

El segundo, de 9 de Agosto anterior, aprobatorio de la  
adjudicación al propietario de la finca, núm. 32, de la calle  
de Almagro, con vuelta á la del Marqués del Riscal, de una  
parcela de 3'53 metros cuadrados, procedente de la vía pú-  
blica, previo ingreso en los fondos del Ensanche de 295'68  
pesetas, en que ha sido valorada por el Arquitecto muni-  
cipal.

Asimismo, fué sancionado en votación nominal por 16  
votos contra 3, otro acuerdo del Excmo. Ayuntamiento,  
fecha 25 de Enero último, aprobatorio de los pliegos de con-  
diciones para subastar el arriendo del impuesto de cédulas  
personales, en la forma que consta inserto en el acta de la  
sesión correspondiente, y con la aclaración de que los suel-  
dos de los Interventores habrán de ser satisfechos por el  
arrendatario del impuesto.

Señores que dijeron *sí*: Aguila, Blanco, de Blas, Corre-  
cher, Fatás, Garma, Madrid, Párraga, Salvador, Senra,  
Blanco (D. José), Gómez Vallejo, Guío, Loné, Morán y Mu-  
nilla.

Señores que dijeron *no*: Iglesias, Largo Caballero y  
Ruiz de la Orden.

Levantándose la sesión á las once y veinticinco minutos.

## ALCALDÍA PRESIDENCIA

### ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

Habiendo recibido varias quejas de los dueños y con-  
ductores de automóviles por las molestias y prolongada  
detención que se les ocasiona á su entrada en la Capital,  
por las innecesarias preguntas y comprobaciones á que los  
someten los agentes encargados de esta inspección en cum-  
plimiento del Bando de la Alcaldía Presidencia de fecha 2  
de Noviembre último, y

Considerando, que el único objeto de aquellas disposi-  
ciones, fué evitar que pudiesen entrar y circular en la po-  
blación los automóviles que no justificasen documental-

mente ó por señales indubitadas su matrícula, y cuyos  
conductores no tuviesen el indispensable certificado de  
aptitud y licencia para guiar.

Vengo en disponer:

Primero. La detención á que vienen obligados los auto-  
móviles á su entrada en la Capital, será lo más breve posi-  
ble, y tendrá por único objeto el que los agentes de esta  
Alcaldía encargados del servicio de inspección puedan  
comprobar la matrícula del coche y la licencia para guiar  
del conductor.

Segundo. Para hacer esta comprobación, deberán los  
agentes limitarse á pedir, dado caso que no les bastase á  
juicio suyo el tarjetón exterior en que debe constar el nú-  
mero y provincia de la matrícula del coche, el documento  
oficial en que ésta se haga constar, y en todos los casos en  
que no les conste la certeza, el certificado y autorización  
del conductor. Comprobados en una ú otra forma ambos  
extremos, se abstendrán de hacer ninguna otra clase de  
preguntas referentes al nombre y domicilio del dueño, ni  
al sitio en que el coche se encierre.

Tercero. Exigirán asimismo que se compruebe por el  
conductor cuando el coche apareciese matriculado en Ma-  
drid, estar á cubierto del pago de los impuestos y arbitrios  
establecidos; no será indispensable la justificación docu-  
mental para conceder libre paso al coche, siempre que el  
conductor asegure haber satisfecho el importe de los mis-  
mos y ofrezca hacer la comprobación ante la Alcaldía Pre-  
sidencia en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas. En  
este caso, se tomará nota del nombre y domicilio del dueño  
y del sitio donde se encierre el coche, comunicándose estos  
datos á la Alcaldía Presidencia.

Cuarto. Queda terminantemente prohibida la entrada  
de los coches sin matrícula ó cuyos conductores no estén  
autorizados para guiar.

Si en dichas condiciones llegase algún coche á la entra-  
da de la Capital, será conducido al depósito de la Villa,  
bajo la custodia del agente encargado del servicio ó de  
cualquier otra persona comisionada por el mismo, y no se  
autorizará su circulación nuevamente sin haber llenado  
aquellos requisitos, y previa autorización de esta Alcaldía  
Presidencia.

Dése comunicación escrita de estas disposiciones á los  
agentes encargados del servicio, á quienes se hace respon-  
sables de su estricto cumplimiento, advirtiéndoles la res-  
ponsabilidad en que incurrirán, lo propio por exceso que  
por defecto en la aplicación de las mismas.—Peñalver.

## COMISIONES

### Lista de asuntos pendientes de despacho en 3 de Febrero de 1908.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
<b>COMISIÓN 1.<sup>a</sup>—Gobierno interior.</b>			
Proyecto de reglamento para la Asesoría .....	3 Febrero 1908.	Ponencia Sr. Garamendi	,
<b>COMISIÓN 2.<sup>a</sup>—Hacienda.</b>			
Bases para la expedición de licencias á los ciclistas.....	19 Enero 1906.	Sr. Prast.	24 Enero 1906.
Expediente sobre denuncia de intrusión del dueño del lava- dero, números 43 y 45, en terrenos de la Villa.....	31 Diciembre.	Sr. Gascón.	2 Enero 1907.
Resolución referente á la forma de pago de expropiación de terrenos.....	3 Septiembre.	Sres. Díez y Gascón.	11 Septiembre.
Informe del Letrado Consistorial en la solicitud de la Compa- ñía «La Unión y el Fénix Español», sobre exención del tim- bre municipal sobre las placas que utilizan sus abonados.	30 Noviembre 1907.	Sr. Morayta.	4 Diciembre.
Abono á la Compañía del gas, por instalación de alumbrado eléctrico en el paseo de Rosales.....	22 Noviembre.	Sr. Prast.	4 Diciembre.
Expediente sobre las cuotas que debe satisfacer el gremio de alquiladores de carruajes de lujo por ejercicios anteriores á 1907.....	19 Noviembre.	Sr. Encío.	4 Diciembre.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
<b>COMISIÓN 3.<sup>a</sup>—Polieta Urbana.</b>			
Expediente relativo á vallado de los solares de las Vistillas y urbanización del cerro del mismo nombre.....	8 Noviembre 1906	Sr. Lequerica.	8 Noviembre 1906
Expediente promovido para unificación de las tarifas de los tranvías.....	27 Diciembre.	Sres. Senra, Lequerica é Iglesias.	27 Diciembre.
La proposición de la Compañía Madrileña de Tracción sobre mejora de tarifas y creación del billete de correspondencia.	10 Enero 1907.	Sres. Lequerica, Cao y Fatás.	10 Enero 1907.
Expediente relativo á la petición de la Dirección de Correos para el establecimiento de ocho kioscos para buzones de alcance.....	10 Enero.	Sres. Santillán y Lequerica.	10 Enero.
Que pase el tercer punto del decreto del Sr. Alcalde, relativo á las disposiciones que deberán adoptarse en lo sucesivo para la renovación de licencias para vaquerías.....	20 Junio.	Sres. Fatás y Senra.	20 Junio.
El proyecto de construcción de un nuevo Matadero.....	27 Junio.	Sres. Salvador y Fatás.	27 Junio.
Expediente relativo á concesión del servicio de ómnibus automóviles, solicitado por D. Luis F. Reina.....	29 Agosto.	Sr. Fatás.	29 Agosto.
Expediente relativo para establecer un aserrado mecánico de maderas é instalar caldera y máquina de vapor de doce caballos en la calle del Cardenal Cineros, núm. 23.....	3 Octubre.	Sres. Vicario y Salvador.	3 Octubre.
Expediente relativo á construcción de un edificio para depósito y secadero de pieles en el Ensanche, con fachada al paseo Imperial, pedido por un interesado.....	7 Noviembre.	Sres. Paz y Senra.	7 Noviembre.
<b>COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—Obras.</b>			
Imposición de multas á la fábrica de Electricidad de Lavapiés, por tendido abusivo de cables.....	14 Marzo 1906.	Sr. Casanueva.	27 Marzo 1906.
Proposición referente á la doble vía de las calles de la Montera, Cedaceros y Barquillo.....	2 Abril 1907.	Sr. Lequerica.	6 Abril 1907
Proposición de varios Sres. Concejales sobre tranvías.....	22 Abril.	Sr. Lequerica.	27 Abril.
<b>COMISIÓN 5.<sup>a</sup>—Beneficencia.</b>			
Expediente relativo á sustracción de maderas del taller de carpintería del Asilo de San Bernardino.....	11 Octubre.	Sobre la mesa.	11 Enero.
Expediente relativo al recurso interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre provisión de plazas de Jefes facultativos.....	19 Noviembre.	"	"
Expediente á instancia de D. Dío Amando Valdivieso, solicitando se le reponga en el destino de Médico de la Beneficencia municipal.....	29 Abril.	"	"
Expediente relativo á moción de varios Sres. Concejales, proponiendo modificaciones al reglamento de Casas de Socorro.....	2 Noviembre.	"	"
Expediente relativo á la renuncia presentada por D. Frutos Zúñiga del cargo de Farmacéutico de la Beneficencia municipal.....	2 Noviembre.	"	"
Expediente relativo á la provisión de la plaza de Subinspector del Cuerpo de la Beneficencia municipal y demás ascensos reglamentarios.....	1.º Febrero.	"	"
<b>COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—Ensanche.</b>			
Resolución del Excmo. Sr. Gobernador civil, confirmando las tasaciones aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento para las liquidaciones de superficies expropiadas para vías, calles de la segunda zona del Ensanche, al Sindicato de acreedores de la Sociedad de Seguros denominada «La Península».....	25 Enero 1908.	"	"
Expediente de expropiación de D. Pablo Carlier, con destino á las calles de Fray Luis de León y Palos de Moguer.....	"	"	"
Licencia para obras de reforma, en los números 2 y 4, de la calle de Españolito.....	3 Diciembre 1907.	"	"
Licencia para aumento de un piso en una casa de la calle de María de Guzmán.....	25 Enero 1908.	"	"
Licencia para construcción de un muro de cerramiento y una casilla en la calle del Príncipe de Vergara.....	29 Enero.	"	"
Licencia para construcción de una casilla en el paseo de Ronda, núm. 10.....	29 Enero.	"	"
Licencia para construcción de unas naves destinadas á talleres de estampación en la calle de Don Ramón de la Cruz, núm. 21.....	29 Enero.	"	"
Licencia para demoler y reconstruir unos pisos de la casa, número 26, de la calle del Príncipe de Vergara.....	29 Enero.	"	"
Oficio de la Dirección de Vías públicas, remitiendo relación de los créditos que precisa rehabilitar para la ejecución de varias obras aprobadas y no terminadas en 1907.....	3 Febrero.	"	"

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA on que pasó al despacho de la Comisión.	TRAMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Solicitud de varios propietarios de la calle de Sandoval, interesando la instalación de aceras.....	18 Octubre 1907.	»	»
Solicitud de D. Manuel Zavala, interesando la apertura y urbanización de la calle de Padilla, entre las de Castelló y Pardiñas.....	22 Octubre.	»	»
Presupuesto para la instalación de once luces de gas en la calle de Goya, entre las de Alcalá y Lombia. ....	31 Enero 1908.	»	»
Presupuesto para instalación de aceras en la calle de Castelló, entre Don Ramón de la Cruz y Lista.....	3 Febrero.	»	»
Presupuesto para el mismo servicio en la calle de Velázquez, esquina á Conde de Aranda.....	3 Febrero.	»	»
Presupuesto para instalación de un paso de pedrusco en la acera de los números pares de la Avenida de la Plaza de Toros. ....	6 Noviembre 1907.	»	»
Presupuesto para instalación de aceras frente á la finca, número 12. de la calle de Don Ramón de la Cruz.....	31 Enero 1908.	»	»
Oficio de la Dirección de Alumbrado, remitiendo certificación del importe del consumo de fluido en la segunda zona durante el mes de Diciembre último.....	31 Enero.	»	»
Solicitud de D. Antonio Hernández, ex funcionario del Ensanche, interesando su reposición.....	18 Enero.	»	»
<b>COMISIÓN 7.<sup>a</sup>—Consumos.</b>			
Ponencia en el expediente instruido con motivo de la falta de pago de especies procedentes de depósitos de cosecheros.....	»	Sobre la mesa.	3 Febrero.
Expediente por comunicación de un cabo de Consumos, haciendo varias denuncias.....	30 Noviembre 1907	Sobre la mesa.	3 Febrero.
Expediente por comunicación del Sr. Inspector de Consumos, denunciando irregularidades en el adeudo de carnes.	30 Diciembre.	Sobre la mesa.	3 Febrero.
<b>COMISIÓN 8.<sup>a</sup>—Mercados.</b>			
Expediente relativo á la devolución de fianza por obras ejecutadas en el mercado de los Mostenses.....	»	Ponencia, Sres. Lequerica y Caballero.	30 Octubre.
Expediente relativo á la construcción de la Alhóndiga .....	»	Ponencia, Sr. Lequerica.	»
<b>COMISIÓN 9.<sup>a</sup>—Espectáculos.</b>			
Instancia de D. Jorge Busato, solicitando se le abonen 5.000 pesetas por construcción de una carroza para las fiestas del Quijote.....	13 Julio 1905.	Estudio, Sr. Barranco.	18 Enero 1906.
Instancia de D. Luciano Berriatúa, solicitando se le devuelva la fianza que constituyó como concesionario del teatro Español. ....	15 Agosto.	Ponencia, Sr. Gascón.	1.º Octubre.
<b>COMISIÓN 10.<sup>a</sup>—Estadística.</b>			
Decreto disponiendo se proceda á rectificar la numeración de la calle del Tutor.....	5 Septiembre.	Sobre la mesa.	7 Noviembre 1907.
Instancia de los testamentarios de los Sres. Condes de Torreanaz, en solicitud de que se dé el nombre de estos señores á una de las calles en que se alzan los edificios fundados por ellos.....	9 Septiembre.	Sobre la mesa.	25 Noviembre.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

## DELEGACION REGIA DE PRIMERA ENSEÑANZA

## ESCUELAS DE PÁRVULOS

## Matrícula y asistencia en Enero de 1908.

NÚMRO	SITUACIÓN	MATRÍCULA	NIÑOS	NIÑAS	ASISTENCIA
	Modelo.—Plaza del Dos de Mayo, 2.....	205	92	113	181
1	General Pardiñas, 16. ....	109	65	44	76
2	San Simón, 8.....	143	80	63	130
3	Mercado de Trasmiera, 2..	100	60	40	70
4	Bailén.....	175	90	85	130
5	Rodas, 11.....	116	58	58	100
6	Glorieta de Quevedo, 9....	90	50	40	50
7	Tarragona, 25.....	143	82	61	120
8	Carrera de San Isidro, 4. .	80	50	30	40
9	Fuenterrabía, 11. ....	183	100	83	130
10	Mesón de Paredes, 87.....	140	70	70	115
11	Hermosilla, 11.....	115	51	64	107
12	Cerrada.....	»	»	»	»
13	Tabernillas, 21.....	130	70	60	80
14	Prosperidad.....	114	64	50	80
15	Trafalgar, 9.....	147	85	62	120
16	Paseo de las Acacias, 2....	109	79	38	75
17	Desamparados, 6. ....	170	101	69	130
18	Pontejos, 2.....	143	80	63	120
19	Costanilla de los Angeles, 1	145	56	80	115
20	Caños, 4.....	117	68	49	100
21	Tutor, 29.....	160	90	70	120
22	Guipúzcoa, 2 (Cuatro Cam.ª)	122	72	50	80
23	Alameda, 3.....	130	90	40	70
24	Méndez Alvaro (Sección de párvulos).....	190	100	90	120
25	Sección de la Escuela Reina Victoria.....	95	50	45	60
26	Sección de Vallehermoso..	203	103	100	190
TOTAL.....		3.574	1.965	1.609	2.703

## ESCUELAS DE NIÑAS

Matrícula y asistencia en Enero de 1908.

NÚMRO	SITUACIÓN	MATRÍCULA	ASISTENCIA
	Práctica, agregada á la Normal.—Barco, 24.....	200	172
	Modelo Superior.—Plaza del Dos de Mayo, 2.....	90	82
	Modelo Elemental.—Plaza del Dos de Mayo, 2.....	130	112
1	Amaniel, 7.....	112	90
2	Superior.—Bolsa, 16.....	72	60
3	Fomento, 6 y 8.....	115	80
4	Bordadores, 3.....	54	50
5	Superior.—Belén, 2.....	98	80
6	Martín de los Heros, 30.....	106	85
7	Trujillos, 1.....	40	30
8	San Simón, 8.....	86	70
9	Santa Isabel, 12.....	112	90
10	Superior.—Cerrada.....	>	>
11	Costanilla de los Desamparados, 15.....	93	75
12	Huerta del Bayo, 14.....	86	60
13	Mesón de Paredes, 25.....	105	80
14	Superior.—Tabernillas, 2.....	140	110
15	Segovia, 8.....	115	90
16	Toledo, 125.....	74	50
17	Pasaje de Murga, 4.....	98	80
18	Caballero de Gracia, 25.....	65	56
19	Tres Cruces, 2.....	78	70
20	Bravo Murillo, 74.....	108	80
21	Cuatro Caminos.....	80	65
22	Alameda, 1.....	65	25
23	Luna, 14.....	107	97
24	Carrera de San Isidro, 4.....	141	103
25	San Andrés, 1.....	84	70
26	Núñez de Arce, 8.....	78	50
27	Pozas, 12.....	76	60
28	Superior.—Rodas, 11.....	88	70
29	Augusto de Figueroa, 4.....	79	65
30	Olmo, 10.....	130	100
31	Puente de Toledo, 6.....	100	75
32	Mercado de Trasmiera, 2.....	116	90
33	San Bartolomé, 7 y 9.....	112	85
34	Blasco de Garay, 22.....	80	50
35	Pacífico, 35.....	90	73
36	Tarragona, 25.....	96	70
37	Príncipe de Vergara 27.....	163	140
38	Superior.—Jacometrezo, 62.....	60	45
39	Plaza del Cordón, 3.....	100	80
40	Plaza del Progreso, 14.....	93	76
41	Concepción Jerónima, 43.....	87	69
42	Justiniano, 7.....	70	55
43	Oriente, 3.....	80	55
44	Santa María, 32.....	76	60
45	Cerrada.....	>	>
46	Blanca de Navarra, 8.....	50	40
47	Amparo, 90.....	70	50
48	Luis Cabrera, 16.....	116	85
49	Méndez Alvaro, 14.....	100	70
50	Garcilaso, 5.....	135	100
51	Plaza del Angel, 20.....	62	45
52	Superior.—Martín de los Heros, 21.....	70	55
53	Idem.—Hilario Peñasco, 9.....	69	50
54	Idem.—Echegaray, 19.....	65	50
55	Idem.—San Bernardo, 85.....	60	50
56	Barco, 21.....	102	80
57	Fuente de la Teja.....	85	51
58	Guindalera.....	40	30
59	Trafalgar, 9.....	80	70
60	San Cosme, 22.....	76	60
61	Puerta de Moros, 6.....	124	100
62	Paseo de las Acacias, 2.....	121	100
63	León, 30.....	82	70
64	Plaza de Chamberí, 7.....	85	65
65	Prado, 4.....	98	83
66	Cerrada.....	>	>
67	Zurbano, 50 (Escuela Asilo).....	35	35
68	Escuelas graduadas de Vallehermoso..	185	140
69	Escuelas graduadas de Bailén.....	200	160
	TOTAL.....	6.538	4.919

## ESCUELAS DE ADULTAS

Matrícula y asistencia en Enero de 1908.

NÚMRO	SITUACIÓN	MATRÍCULA	ASISTENCIA
1	Guipúzcoa, 4.....	38	20
2	Garcilaso, 5.....	80	55
3	Plaza del Dos de Mayo, 2.....	40	25
4	San Bartolomé, 7 y 9.....	40	20
5	Barco, 24.....	33	20
6	Juan de la Hoz, 11.....	45	15
7	Luis Cabrera, 16.....	15	6
8	Príncipe de Vergara, 27.....	57	40
9	General Pardiñas, 16.....	50	30
10	Hermosilla, 11.....	64	50
11	Echegaray, 19.....	38	25
12	Pacífico, 35.....	50	27
13	Méndez Alvaro, 14.....	65	50
14	Olmo, 10.....	50	30
15	San Simón, 8.....	34	20
16	Huerta del Bayo, 14.....	29	15
17	Plaza del Progreso, 14.....	60	48
18	Carrera de San Isidro, 4.....	30	15
19	Segovia, 8.....	47	30
20	Toledo, 125.....	58	35
21	Martín de los Heros, 21.....	30	15
	TOTAL.....	963	591

Madrid 4 de Febrero de 1908.—Matilde G. del Real.

## SECRETARÍA

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Jaime Ratés proyecta instalar seis motores eléctricos; cinco de 0'5 caballos de fuerza cada uno, y el otro de 1/4 de caballo en la casa, núm. 6, de la plaza de San Javier.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estime conveniente.

Madrid 4 de Febrero de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Amalio Moreno proyecta instalar un motor eléctrico de tres caballos de fuerza en la tahona establecida en la casa, núm. 7, de la calle de las Provisiones.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 4 de Febrero de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Zacarías Diaz proyecta instalar un motor eléctrico de 1/4 de caballo de fuerza en la imprenta que proyecta establecer en la casa, núm. 8, de la calle de la Cabeza.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 4 de Febrero de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Manuel Matos proyecta instalar un motor eléctrico de 0'5 caballos de fuerza, para la elevación de aguas en la casa, núm. 3, de la calle de Castelló.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 4 de Febrero de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Antonio Fernández proyecta instalar un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza en la tahona establecida en la casa, núm. 37, de la calle de Santa Isabel.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 4 de Febrero de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Andrés Fernández proyecta instalar un motor á gas de 1'5 caballos de fuerza en la casa, núm. 5, de la calle de Santiago el Verde.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 5 de Febrero de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

### SUBASTAS

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadores la primera subasta anunciada para contratar el suministro de menestra y utensilio necesario para los acogidos en el primer Asilo de San Bernardino, Depósito de mendigos y Asilos de la Noche hasta el 31 de Diciembre del corriente año; el Excmo. Sr. Alcalde, por su decreto fecha 3 del actual, se ha servido disponer se anuncie segunda licitación bajo el mismo tipo, condiciones y modelo de proposición que figura inserto en el *Boletín oficial* de la provincia del día 17 de Diciembre del año anterior, y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha segunda subasta el día 14 de Marzo próximo, á las doce, en la sala de remates de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 6 de Febrero de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadores la primera subasta anunciada para contratar el suministro de menestra y utensilio necesario para los acogidos en los Asilos segundo y tercero de San Bernardino durante el presente año; el Excmo. Sr. Alcalde, por su decreto fecha 4 del actual, se ha servido disponer se anuncie segunda licitación bajo el mismo tipo, pliego de condiciones y modelo de proposición que figuran insertos en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de la provincia de los días 17 y 18 de Diciembre último, respectivamente, y que se hallan de

manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha segunda subasta el día 17 de Marzo próximo, á las doce, en la sala de remates de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 7 de Febrero de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadores la primera subasta anunciada para contratar el suministro de pan necesario para el primer Asilo de San Bernardino, Depósito de mendigos y Casas de Socorro de la Capital hasta el 31 de Diciembre del corriente año; el Excelentísimo Sr. Alcalde, por su decreto fecha 3 del actual, se ha servido disponer se anuncie segunda licitación bajo los mismos tipos, condiciones y modelo de proposición que figura inserto en el *Boletín oficial* de la provincia del día 17 de Diciembre último, y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de doce á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha segunda subasta el día 16 de Marzo próximo, á las doce, en la sala de remates de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 6 de Febrero de 1908.—El Secretario, *F. Ruano y Carriedo*.

### LICENCIAS EXPEDIDAS

Por el Negociado 4.º (Obras).

Construcción, Salamanca (extrarradio).  
Alquilar, Abel y Boire (extrarradio).  
Construcción, Pradera del Corregidor, 6; López de Hoyos; Dulceina (extrarradio).

Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días del 31 de Enero al 7 de Febrero de 1908.

	ANTERIOR	ÚLTIMA				
		DÍAS				
		31	3	4	5	7
Sisas.....	80	»	»	»	»	»
Empréstito de 1861..	101	»	»	»	»	»
Idem de 1868.....	67	»	67'50	»	»	68
Resultas.....	85'50	85'50	85'75	85'50	85'75 y 86	»
Expropiaciones (Interior).....	97'75	97'75	»	98	»	»
Idem (Ensanche)...	96'25	96	»	»	»	»

La Biblioteca municipal ha recibido los libros siguientes:  
De D. Aureliano Velasco Padrino:  
«Desamortización del capital». Cuadernos I y II. Autor el donante.—Madrid, 1907.

De la «Ilustración Española y Americana»:  
«Almanaque de la Ilustración para el año 1908».—Madrid, 1907.

De D. Ricardo Beltrán y Rózpide:  
«La Geografía en 1904, 1905 y 1906». Memorias leídas en la Sociedad Geográfica por su Secretario general, que es el donante.—Madrid, 1905 á 1907.

Por adquisición:

«La pintura en Madrid, desde sus orígenes hasta el siglo XIX». Por D. Narciso Sentenach y Cabañas.—Madrid, 1907.



«Autonomía municipal». Por D. José Antonio Ubierna Ensa. —Madrid, 1907.

«Tratado de Hacienda municipal». Por D. Joaquín Albi de Paz y D. José Antonio Ubierna Ensa.—Madrid, 1906.

Periódicos y revistas recibidos en esta dependencia durante el año 1907:

Por suscripción:

«Gaceta de Madrid», «Gaceta de Instrucción Pública», «Diario Oficial de Avisos de Madrid», «Boletín Oficial de la provincia de Madrid», «Boletín general de ventas de bienes nacionales», «El Consultor de los Ayuntamientos», «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», «La Ilustración Española y Americana», «La Revue» y «La Revue Diplomatique».

Por donativo:

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, «Boletín Oficial del Canal de Isabel II», «Boletín del Laboratorio Municipal de Higiene de Madrid», «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», «Colección legislativa del Ejército», «La Epoca», «Heraldo de Madrid», «El Imparcial», «El Liberal», «El País», «Diario Universal», «El Correo Español», «El Siglo Futuro», «El Universo», «España Nueva», «Diario Español», «La Crónica», «Alrededor del Mundo», «El Mundo Taquigráfico», «La Ciudad Lineal», «Boletín Oficial de la Dirección general de Aduanas», «Boletín Oficial de la Liga Marítima Española», «Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando», «Boletín de la Real Academia de la Historia», «La Ley», «El Monitor de Obras públicas», «El Progreso Agrícola y Pecuario», «El Viajante de Comercio», «Revista Ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros», «Revista Española de Dermatología y Sifiliografía», «Apostolado de la Prensa», «Gaceta Sanitaria de Barcelona», «Bulletin New York Public Library» y «La Novela Ilustrada».

Número de lectores que han concurrido á la Biblioteca municipal y clasificación de las obras facilitadas á los mismos durante el mes de Enero de 1908.

MATERIAS	NÚMERO de lectores.
Artes y oficios. ....	16
Ciencias exactas. ....	33
Ciencias físicas y naturales. ....	17
Ciencias morales y políticas. ....	25
Historia. ....	55
Literatura. ....	66
Revistas y periódicos. ....	83
<b>TOTAL. ....</b>	<b>295</b>

**ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, RENTAS Y ARBITRIOS**

Se pone en conocimiento del público que el día 10 del actual, dará comienzo la cobranza á domicilio del impuesto sobre carruajes y ganado de lujo, terminando el día 29 del corriente.

Transcurrido dicho plazo se procederá por la vía de apremio, contra los deudores en la forma que determinan los artículos 50 y siguientes de la Instrucción de recaudadores, fecha 26 de Abril de 1900.

Los contribuyentes por este impuesto podrán hacer efectivos sus recibos en los domicilios de los recaudadores que son los siguientes:

D. Vicente Francos Pérez, Espejo, 4, de cuatro á seis, para los distritos del Centro, Hospicio y Buenavista.

D. Justo Morayta, Moratines, 16, de cuatro á seis, para los distritos del Congreso, Inclusa y Hospital.

D. Alfonso González Belandres, Carranza, 22, de cuatro á seis, para los distritos de Chamberí, Latina, Palacio y Universidad.

Madrid 5 de Febrero de 1908.—El Administrador, R. Novillo.

**INTERVENCIÓN DE CONSUMOS**

Resumen general de la recaudación obtenida por el arrendatario del impuesto de Consumos en la semana del 22 al 28 de Enero, según estado fecha 30 del mismo, remitido por el arriendo en cumplimiento de la condición 29 del contrato.

	Pesetas.
Sección 1. <sup>a</sup> —Derechos de Consumos y recargos municipales sobre las especies comprendidas en el encabezamiento con la Hacienda.	322.859'87
Sección 2. <sup>a</sup> —Arbitrios extraordinarios municipales sobre diversas especies. ....	38.718'48
<b>TOTAL. ....</b>	<b>361.578'35</b>

Recaudado en el extrarradio por la Administración municipal

En la semana del 22 al 28 de Enero del corriente año. ....	2.615
--	-------

Madrid 6 de Febrero de 1908.—El Jefe de la Intervención, M. Melgosa.

**OBRAS MUNICIPALES**

**VÍAS PÚBLICAS**

En ejecución durante los días del 30 de Enero al 5 de Febrero de 1908.

**ACERAS**

Paseo de San Vicente, López de Hoyos, plaza de Colón, Olózaga, Nuncio, Veterinaria, Barbieri, Salón del Prado y en deferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

**EMPEDRADOS**

Travesía del Reloj, paseo de las Delicias, Seco, Alcalá, Fuencarral, paseo Imperial, paseo de los Pontones, Puerta de Toledo, ronda de Toledo, ronda de Segovia, Rosario, Puñonrostro, Matadero de vacas, Bravo Murillo, Santa Engracia, ronda de Vallecas, Lealtad, Pacífico, O'Donnell, Santa Isabel y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

**CAMINOS**

Los camineros ayudando en las obras nuevas y en el arreglo y limpieza de las calles afirmadas.

**OBRAS NUEVAS**

Paseo de Recoletos, Fuencarral, verja de la Veterinaria.

**MÁQUINAS**

De servicio: un día, en la calle de Muñoz; y otro, en las de Aguirre y O'Donnell.

**TALLERES**

En el de carpintería: composición de carretillas y carros de mano, astilado de toda clase de herramientas y haciendo varios arreglos en el Ayuntamiento.

En el de cerrajería: arreglo de los témpanos de la verja de la Veterinaria, composición de aros de pisones, reparación de cilindros compresores, calzado, aguzado y arreglo de todas clase de herramientas.

En el de pintura: en el Ayuntamiento.

En el de vidriero: varios arreglos.

Madrid 5 de Febrero de 1908.—El Ingeniero Jefe, P. O., Narciso Amigó.

## ENSANCHE

*Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante la semana del 30 de Enero al 5 de Febrero de 1908.*

## ACERAS

- 1.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, Moret, Andrés Mellado y paseo de Rosales.  
Tapado de calas en varias calles de la zona.  
2.<sup>a</sup> Zona. Obra nueva, Torrijos.  
Conservación en varias calles.  
Tapado de calas en varias calles de la zona.  
3.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, Fray Luis de León, paseo de las Delicias y Gil Imón.

## EMPEDRADOS

- 1.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, Alberto Aguilera.  
Tapado de calas en varias calles de la zona.  
2.<sup>a</sup> Zona.—Conservación en varias calles.  
Tapado de calas en varias calles de la zona.  
3.<sup>a</sup> Zona.—Conservación, Gil Imón, Narciso Serra, Méndez Alvaro y General Lacy.  
Tapado de calas, Martín de Vargas.

## CAMINOS

- 1.<sup>a</sup> Zona.—Conservación.  
Tapado de calas en varias calles de la zona.  
2.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, General Porlier, ronda de Vallecas, Torrijos, María de Molina y Lagasca.  
Conservación, Ayala.  
3.<sup>a</sup> Zona.—Obra nueva, Moratines.  
Conservación, en sus puntos.

## TALLERES

- En el de fragua: aguzado de punteros y picos, construcción de ruedas para carretillas y arreglo de las mismas.  
En el de carpintería: construcción de carretillas, arreglo de las mismas y construcción de cajones para guardas y de medir piedra.  
En el de vidriero: arreglo de faroles.  
El de pintura: ayudando en talleres.  
Madrid 5 de Febrero de 1908.—El Ingeniero Jefe del servicio, J. de la Llave.

## PARQUES Y JARDINES

*Trabajos verificados en este ramo durante la semana del 27 de Enero al 2 de Febrero de 1908.*

## PARQUE DE MADRID

- Zonas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>—Limpieza de Chamerops.—Recorte de praderas.—Limpieza de arbolado en la tercera zona.—Conservación de los jardines de las Escuelas de Aguirre y plaza de la Independencia.  
Zona volante.—Cava y roza de cuadros.—Limpieza de paseos, alcorques y regueras.  
Estufas.—Esquejado de plantas para las multiplicaciones.—Plantación en tiestos.—Laboreo de cuadros.—Renuevo de basuras en las cajoneras.—Limpieza de cañas.—Riego, limpieza y conservación de plantas.—Calefacción y vigilancia.  
Segadores.—Recogida y engavillado de leñas procedente de la poda.  
Podadores.—Poda y limpieza del arbolado en la tercera zona.  
Obras y talleres.—Colocación de cristales en estufas y cajoneras.—Arenado y pintado de la segunda estufa.—Arreglo de regaderas, mangas de riego y lanzas.—Construcción de cubetos-tiestos.—Aguzado de zapapicos para el Parque del Oeste.—Construcción de bancos de dos asientos.—Pintado de bancos de dos asientos.—Construcción y pintado de pilarotes para jardines.—Arreglo de alambre

para cerramientos.—Arreglo de regueras en la segunda zona y en los Viveros.—Limpieza de las arquetas de la toma de aguas del Canalillo.

Elipa.—Arranque de planta.—Vigilancia.—Conservación de los jardines del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Guardería.—Su servicio.

## PASEOS Y JARDINES

Podadores.—Poda del arbolado en las calles del General Lacy, Ancora, Palos de Moguer, Embajadores, plaza de Lavapiés y Exposición de ganados en San Antonio de la Florida y Moncloa.

Jardines.—Limpieza de los mismos.—Plantación y cava de cuadros en «El Sotillo».—Extracción de dos cedros en la plaza del Comandante «Las Morenas» (antes Caza).—Construcción de regueras y cacerillas en los Viveros de Puerta de Hierro.—Recorrido de calas.

Puente de Toledo.—Cava y embasurado.—Arreglo de tierras.—Plantación en cuadros.—Vigilancia.

Dehesa de la Arganzuela.—Cava de cuadros.

Zonas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>—Limpieza y vigilancia en los paseos.—Cava de cuadros.—Arranque de planta.—Extendido de busara de cuadra en la dehesa de la Arganzuela.—Recorte de basura en el Parque de Madrid.—Vigilancia.

Zona volante.—Cava de cuadros y plantación en «El Sotillo».

Viveros.—Cava y allanado de tierras.—Roza y plantación en cuadros.—Arranque de planta de los semilleros.—Construcción de regueras.—Poda del arbolado.—Recogida de semillas.—Extracción de broza.—Vigilancia.

Dehesa de Amaniel.—Cava y limpieza de pinos.—Exterminando oruga.—Vigilancia.

Parque del Oeste.—Cava, picado y arrastre de tierras. Porteo de tierras con vagonetas y carretillas.—Regularización de paseos y praderas.—Roza de paseos.—Plantación de sauces.—Recogida de semillas.—Vigilancia.

Guardería.—Su servicio.

Madrid 6 de Febrero de 1908.—El Ingeniero Director, C. Rodrigañez.

## EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

## PRIMERA SECCIÓN DEL INTERIOR

*Asuntos despachados en la semana.*

Expedientes informados, 13.

Reconocimientos practicados, 35.

Madrid 6 de Febrero de 1908.—El Arquitecto municipal, Eugenio Jimenez Corera.

## TERCERA SECCIÓN

*Expedientes despachados desde el 16 al 31 de Enero.*

Paseo de Ronda, sobre ocupación de vía pública; Corredera Baja, 41, ocupación de vía pública con valla de madera; Barquillo, 18 principal, apertura de joyería; plaza del Rey, 2, revoco; Barco, 31, reposición de cinco pares de armadura; Recoletos, 4, instalación de electro motor; López de Hoyos, 10 entresuelo local para Escuelas; Almirante, 20; Barquillo, 24; Santo Tomás, 7; Reina, 14; Caballero de Gracia, 35; Torres, 3; Libertad, 12; Gravina, 10 y 21; Piamonte, 6 y 7; Pelayo, 23; San Gregorio, 9; San Lucas, 6; Belén, 11; Regueros, 9; Barbieri 1 y 23; Campoamor, 4, 9 y 17; Santa Teresa, 11, y Justiniano, 7, renovaciones de licencias de carbonarias; Pelayo, 5, apertura de licencia de muebles; Piamonte, 21, renovación de licencia de tienda de vinos; plaza de las Salesas, 8 primero, apertura de sastrería; Corredera Alta de San Pablo, 2, sobre apertura de huevería y aves; Barceló, 5, apertura de despacho de leche; Alcalá, 23 duplicado, apertura de exposición y venta de automóviles; Fuencarral, con vuelta á la de Barceló, expropiación de parcelas para vía pública; Eugenio Salazar, 6, construcción de retretes, atarjea y pozo colector;

Larra, 8, colocación de alero; Villanueva, 6, local para Escuelas; Florida, 2, obras de ampliación; Montuano, 9 provisional, licencia de construcción; Serrano, 3 y 3, con vuelta á la de Recoletos, altura de planta baja y altura de alero; Fuencarral, 94, renovación de licencia de despacho de pan; Barbieri, 3, renovación de licencia para taller de carpintería; San Mateo, 10, apertura de puesto de pan; Barquillo, 14, elevación de chimeneas; Alcalá, 37 y 39, instalación de motor en obra; Augusto Figueroa, 47, obras de reforma, y 43 duplicado, presupuesto para la reforma de retretes de la Tenencia de Alcaldía y oficio de remisión; Florida, Escuela municipal, sobre quejas de deterioro en el tejado; Reina, 25 principal, apertura de salón para peinar señoras; General Castañón, 15, obras en carpintería; Barco, 21, apertura de taller fumista; Alcalá, 37 y 39 y Caballero de Gracia, zócalo de carpintería; Pez, 20, apertura de peluquería; San Bartolomé, 10, apertura de casa de comidas; López de Hoyos, final, denuncia de hundimiento de alcantarilla; Pelayo, 19, apertura de pescadería; plaza de Santa Bárbara, 7, apertura de droguería y perfumería; Lozano, sin número, apertura de establo de vacas; Gómez Ortega, próximo á López de Hoyos, denuncia de construcción de kiosco sin licencia y licencia de construcción de caseta. Reconocimientos, 72.

## OBRAS EN EJECUCIÓN

Dirección de las de montaje y reconstrucción del Obelisco, en la plaza de Manuel Becerra.

Madrid 31 de Enero de 1908.—El Arquitecto municipal, Pedro Dominguez Ayerdi.

## QUINTA SECCIÓN

*Trabajos realizados en la presente semana.*

Expedientes despachados, 24.

Reconocimientos practicados, 19.

Madrid 6 de Febrero de 1908.—El Arquitecto municipal, Alberto Albiñana.

## PRIMERA SECCIÓN DEL ENSANCHE

*Asuntos despachados en la presente semana.*

Tira de cuerdas, 4.

Expedientes despachados, 42.

Reconocimientos, 42

Madrid 6 de Febrero de 1908.—El Arquitecto municipal, Pablo Aranda.

## SEGUNDA SECCIÓN

*Trabajos realizados en la presente semana.*

Expedientes despachados, 25.

Tira de cuerdas, 1.

Deslindes, 1.

Reconocimientos practicados, 22.

Madrid 6 de Febrero de 1908.—El Arquitecto municipal, Emilio de Alba.

## POLICÍA URBANA

*Denuncias y servicios prestados por el cuerpo de Guardias municipales en los días del 31 de Enero al 6 de Febrero de 1908.*

Denuncias. — Distrito del Centro, 64; Hospicio, 28; Chamberí, 61; Buenavista, 61; Congreso, 49; Hospital, 34; Inclusa, 25; Latina, 34; Palacio, 29; Universidad, 30. Total, 415.

Servicios.—Centro, 11; Hospicio, 17; Chamberí, 5; Bue-

navista, 6; Congreso, 12; Hospital, 14; Inclusa, 5; Latina, 3; Palacio, 3; Universidad, 16. Total, 92.

Al quemadero: por el personal de los distritos de Chamberí y Universidad, cinco vacas.

*Servicios prestados por el cuerpo de Bomberos durante la semana del 30 de Enero al 5 de Febrero de 1908.*

Incendios.—Día 1, ronda de Segovia, 8; se recibió el aviso á las diez y cinco minutos, y se terminó á las diez y treinta y cinco minutos de la misma; consistió en quemarse ropas y una camilla.

Día 2, Barbieri, 21; se recibió el aviso á las tres de la madrugada, y se terminó á las tres y cincuenta minutos de la misma; consistió en quemarse maderas y material de un taller de tonelero.

Día 2, Mesón de Paredes; se recibió el aviso á las ocho y cincuenta minutos, y se terminó á las nueve y veinte minutos de la misma; consistió en quemarse una cortina.

Día 2, Sevilla, esquina á la Carrera de San Jerónimo; se recibió el aviso á las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y se terminó á las dos y cuarenta minutos de la tarde; consistió en descolgar los carteles de la valla anunciadora por la violencia del viento.

Día 4, Barquillo, 30; se recibió el aviso á las trece, y se terminó á las quince y quince minutos de la misma; consistió en quemarse dos maderos de piso.

Día 5, Goya, 3; se recibió el aviso á las diez y veinticinco minutos, y se terminó á las diez y cincuenta minutos de la misma; consistió el incendio en hollín de chimenea.

Día 5, cuesta de Santo Domingo, 3; se recibió el aviso á las diez de la noche, y se terminó á las diez y cincuenta minutos de la misma; consistió en la misma causa.

Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por el Arquitecto Jefe, 7; ídem íd. por los Jefes de zona, 32; ídem íd. por los capataces, 13. Total, 52.

Madrid 6 de Febrero de 1908.—El Arquitecto Jefe, José Monasterio.

*Inspección general de carruajes y tranvías.*

Asuntos despachados en la semana anterior.—Cartillas para cocheros, de nueva inscripción, 2; ídem para cocheros, expedidas por duplicado, 3; ídem para cocheros, renovadas, 5; denuncias por faltas al reglamento de Carruajes, 75; oficios dirigidos á la «Unión de Cocheros»; 2; altas y bajas de cocheros, 19; papeletas de citación, 85; volantes de citación, 16; juicios celebrados, 52; multas impuestas, 50; juicios sobreseídos, 2.

## DIRECCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

## GABINETE FOTOMÉTRICO

*Servicio de comprobación del gas del alumbrado público, durante los días del 30 de Enero al 5 de Febrero de 1908.*

Número de experimentos practicados.....	45
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima, litros.	100'12
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), mínima, litros..	102'35
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias, litros.....	101'22
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), máxima, litros..	23'0
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite) mínima, litros.....	25'2
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros.....	48
Oscilación mínima, milímetros.....	50

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Madrid 5 de Febrero de 1908.—El Jefe del servicio, J. García Tejero.

*Bajas naturales ocurridas en el alumbrado público durante los días del 30 de Enero al 5 de Febrero de 1908.*

Distrito del Centro, 12 horas y 20 minutos; Hospicio, 206 horas y 20 minutos; Chamberí, 471 horas y 30 minutos; Buenavista, 720 horas y 30 minutos; Congreso, 119 horas; Hospital, 71 horas; Inclusa, 218 horas y 5 minutos; Latina, 62 horas y 50 minutos; Palacio, 286 horas y 45 minutos;

Universidad, 49 horas y 20 minutos. Total, 2.217 horas y 40 minutos.

El alumbrado público por gas, de los diez distritos de esta Capital, ha lucido desde las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde, hasta las seis y quince minutos de la madrugada, durante los días del 30 de Enero al 5 de Febrero de 1908.

TENENCIAS DE ALCALDIA

*Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en los días del 31 de Enero al 7 de Febrero de 1908.*

DENUNCIAS	DISTRITOS										TOTALES
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Por infracción de las Ordenanzas Municipales.....	»	»	87	62	»	»	»	»	»	»	149
Por íd. íd. y de las disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.....	»	»	6	19	»	»	»	»	»	»	25
Por íd. íd. de la ley del Descanso dominical.....	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	4
<b>TOTALES.....</b>	»	»	93	85	»	»	»	»	»	»	178
<b>Juicios celebrados.</b>											
Multados.....	»	»	74	54	»	»	»	»	»	»	128
Apercibidos.....	»	»	»	8	»	»	»	»	»	»	8
Sobresesados.....	»	»	6	3	»	»	»	»	»	»	9
Al Juzgado Municipal.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Al apremio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pendientes.....	»	»	2	20	»	»	»	»	»	»	22
<b>TOTALES.....</b>	»	»	82	85	»	»	»	»	»	»	167
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	»	»	332	549	»	»	»	»	»	»	881

No se ha celebrado juicios en las Tenencias de Alcaldía del Hospicio, Inclusa y Palacio.  
No se ha recibido datos de las del Centro, Congreso, Hospital, Latina y Universidad.

BENEFICENCIA

CASA DE SOCORRO DEL DISTRITO DE LA INCLUSA

*Consulta especial de ginecología.—Mes de Noviembre 1907.*

Enfermas del mes anterior.....	62
Idem del actual.....	30
<b>TOTAL.....</b>	<b>92</b>

Curadas.....	22
En tratamiento.....	70
<b>TOTAL.....</b>	<b>92</b>

ENFERMEDADES

Vulvo-vaginitis.....	4
Fistulas uro-genitales.....	3
Idem recto-vaginales.....	2
Rasgaduras del periné.....	1
Colpocelos.....	5
Quiste vaginal congénito.....	1
Metritis aguda.....	1
Idem intersticial crónica.....	3
Endometritis hemorrágica.....	7
Idem catarral.....	5
Metritis del cuello.....	6
<i>Suma y sigue.....</i>	<b>38</b>

*Suma anterior.....* 38

Atresias y estenosis del cuello.....	2
Antedesviaciones uterinas.....	4
Retrodesviaciones.....	9
Laterodesviaciones.....	2
Prolapso del útero.....	2
Fibromiomas uterinos.....	2
Cáncer del útero.....	5
Salpingitis.....	3
Ovaritis.....	4
Anexitis.....	10
Pelvi-peritonitis.....	6
Pelvi-celulitis.....	4
Quistes del ovario.....	1
<b>TOTAL.....</b>	<b>92</b>

OPERACIONES

Legraciones.....	4
Perineorrafias.....	1
Fistulas uro-genitales.....	1
Idem recto-vaginales.....	2
Histerectomias vaginales.....	1
Idem abdominales.....	1
Ovariectomías.....	1
Estirpación de quistes vaginales.....	1
<b>TOTAL.....</b>	<b>12</b>

## CASAS DE SOCORRO

Servicios prestados en la semana del 31 de Enero al 6 de Febrero de 1908.

## FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberi.	Buenvista.	Congreso.	Hospital.	Inelusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Enfermos asistidos á domicilio..	13	6	16	210	5	»	14	34	12	18	328
Idem en consulta general.....	16	10	25	26	6	»	19	65	20	28	215
Idem en la especial de niños....	»	»	»	»	»	»	»	»	246	»	246
Idem en la fd. de la vista.....	»	17	»	»	36	»	»	»	»	»	53
Operaciones de la vista.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	72	55	59	30	60	»	70	118	20	57	541
Partos y abortos asistidos.....	1	2	»	2	1	»	1	1	4	2	14
Vacunaciones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Revacunaciones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Reconocimiento de enajenados..	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Idem de cadáveres.....	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	4
Idem de niños para los colegios.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
<b>TOTAL.....</b>	<b>105</b>	<b>94</b>	<b>100</b>	<b>268</b>	<b>108</b>	<b>»</b>	<b>104</b>	<b>218</b>	<b>302</b>	<b>105</b>	<b>1.404</b>

## ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NUMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberi.	Buenvista.	Congreso.	Hospital.	Inelusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Medicinas.....	29	34	115	184	55	173	70	89	39	46	834
Sanguijuelas.....	»	»	»	»	»	»	3	»	»	1	4
Aparatos ortopédicos.....	»	»	2	»	1	1	»	3	1	»	8
Leche de Burras.....	»	»	»	»	8	»	1	3	7	»	19
Leche de Cabras.....	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	6
Leche de Vacas.....	1	3	6	4	8	2	1	3	126	1	155
Pensiones de lactancia.....	6	6	7	»	8	15	»	6	»	6	54
Pan.....	46	32	28	55	58	85	10	22	14	382	732
Carne.....	46	32	28	55	58	85	10	22	14	»	350
Tocino.....	46	32	28	55	58	85	10	22	14	»	350
Garbanzos.....	46	32	28	55	58	85	10	22	14	»	350
Bonos especiales de comestibles.....	»	»	»	»	»	202	»	»	2	»	204
Carbón.....	46	32	28	55	58	85	10	22	14	»	350
Mantas.....	10	»	»	»	»	»	»	»	»	3	13
Mantones.....	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	19
Chalecos de Bayona.....	15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	15
Camisetas.....	25	»	»	»	»	»	»	»	»	»	25
Bufandas y refajos..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
Camisas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	6
Envolturas.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	4	5
Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vestidos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
<b>TOTAL.....</b>	<b>335</b>	<b>209</b>	<b>270</b>	<b>463</b>	<b>370</b>	<b>818</b>	<b>126</b>	<b>214</b>	<b>245</b>	<b>452</b>	<b>3.502</b>

## ABASTOS

## MERCADO PUBLICO DE GANADOS

Derechos recaudados por estancias de ganados y expedición de guías.

PERÍODOS	CLASES DE GANADO							IMPORTE — PESETAS
	Vacuno. A 0'15 ptas.	Rastras de idem. A 0'10 ptas.	Caballar. A 0'15 ptas.	Mular. A 0'15 ptas.	Asnal. A 0'10 ptas.	CARROS A 0'25 ptas.	Contratos y guías. A 1'50 ptas.	
Día 29 de Enero de 1908.....	57	»	»	»	»	»	»	8'55
Día 30.....	88	»	14	93	43	14	1	38'55
Día 31.....	69	2	»	»	»	»	»	10'55
Día 1.º de Febrero.....	41	»	»	»	»	»	»	6'15
Día 2.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Día 3.....	69	»	»	»	»	»	»	10'35
Día 4.....	74	1	»	»	»	»	»	11'20
<b>TOTAL.....</b>	<b>398</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>93</b>	<b>43</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>85'35</b>

NOTA.—Por pruebas de carros, 2 pesetas.

ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en la semana del 29 de Enero al 4 de Febrero de 1908, y su comparación con igual período del año anterior.

RESES DEGOLLADAS EN LA SEMANA Y EN IGUAL PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	RESES					KILOGRAMOS					INGRESOS por degüello Pesetas.
	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	
1908.....	1.523	396	2.840	>	2.644	345.179'6	17.155	50.251'6	>	243.529'5	15.754
1907.....	1.395	379	2.195	1	2.594	325.216'3	17.802	25.267'6	3	297.429	14.808'60
Diferencia..	128	17	645	>	50	19.963'5	>	4.964	>	545.899'5	945'40
	>	>	>	1	>	>	667	>	3	>	>
RESES DEGOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACIÓN											
1908.....	7.085	1.870	40.585	3	10.759	1.603.428'9	81.607'5	119.274'6	9	1.005.007'5	67.516'30
1907.....	7.014	2.109	8.874	23	11.920	1.611.656	88.784'5	104.747'1	103	1.319.682	70.531'40
Diferencia..	71	>	1.511	>	>	>	>	14.527'5	>	>	>
	>	239	>	20	1.181	3.227'1	7.177	>	94	316.674'5	3.015'10

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué de 1'41 á 1'69 pesetas el vacuno; de 1'79 á 2'07 el lanar, y de 1'82 á 1'92 el de cerda.

Procedencia del ganado.—Madrid, 145 vacas, 96 terneras, 320 lanares y 185 cerdos; Toledo, 120 vacas, 20 terneras, 685 lanares y 630 cerdos; Ciudad Real, 180 vacas, 579 lanares y 145 cerdos; Salamanca, 235 vacas, 68 terneras, 1.256 lanares y 1.684 cerdos; Coruña, 464 vacas y 33 terneras; Oviedo, 381 vacas y 179 terneras.

Reses inutilizadas.—Al quemadero: Vacas, 1; cerdos enteros, 7 y las partes musculares de 5.

PRECIO MEDIO EN PLAZA				ARTÍCULOS			
durante los días del 31 de Enero al 6 de Febrero de 1908, de los artículos que á continuación se expresan:				MERCADO de la Cebada.	MERCADO de los Montenses.	EN PLAZA	
ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada.	MERCADO de los Montenses.	EN PLAZA	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.				
<b>CARNES Y GRASAS</b>							
Vaca, kilo.....	1'90	1'90	2'80			0'65	
Carnero, id.....	1'85	1'70	2'15			0'20	
Ternera, id.....	2'45	2'65	2'60				
Tocino, id.....	2'45	2'15	2'20				
Jamón, id.....	3'75	3'75	4'25				
Lomo, id.....	2'75	2'80	2'40				
Manteca, id.....	>	2'80	>				
Chorizos, docena.....	>	3'25	>				
Cabritos, uno.....	>	5'75	>				
Orderos, id.....	>	>	>				
<b>AVES Y CAZA</b>							
Gallinas, una.....	3'75	3'75	>				
Pichones, par.....	2'25	2'45	>				
Palominos, id.....	1'85	2'70	>				
Perdices, id.....	>	3'15	>				
Pájaros, docena.....	>	>	>				
Chochas, par.....	>	>	>				
Conejos, id.....	>	2'85	>				
Liebres, id.....	>	5'25	>				
<b>PESCADOS Y MARISCOS</b>							
Merluza, kilo.....	1'75	1'60	>				
Sardinias, id.....	1'05	1'10	>				
Besugos, id.....	1'85	1'65	>				
Pajeles, id.....	2'25	>	>				
Calamares, id.....	2'75	2'15	>				
Salmonetes, id.....	3'50	2'75	>				
Almejas, id.....	1'10	0'75	>				
Langostas, una.....	5'50	4'50	>				
Congrio, kilo.....	2'25	>	>				
Truchas, id.....	4'50	5	>				
Salmón, id.....	18	18	>				
Lenguados, id.....	4'50	3'50	>				
Pescadillas, id.....	2'25	1'85	>				
Lubinas, id.....	3'50	4'25	>				
Anguilas, id.....	>	>	>				
Angulas, id.....	>	3'25	>				
Bonito, id.....	>	>	>				
Atún, id.....	>	1'65	>				
Corvina, id.....	>	>	>				
Langostinos, id.....	>	11'75	>				
Percebes, id.....	2'25	>	>				
Mero.....	>	2'25	>				
Escabeche kilo.....	>	2'75	>				
Dentones.....	>	>	>				
Panchos.....	>	>	>				
<b>LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS</b>							
Garbanzos, kilo.....	>	>	1'40				
Judías, id.....	>	>	0'75				
Arroz, id.....	>	>	0'75				
Lentejas, kilo.....	>	>	>			0'65	
Patatas, id.....	0'18	>	>			0'20	
Tomates, id.....	0'35	>	>				
Cebollas, id.....	0'17	>	>				
Guisantes, id.....	0'60	>	>				
Limonos, ciento.....	3'50	>	>				
Naranjas, id.....	3'50	>	>				
Frutas, kilo.....	>	>	>				
Pimientos, ciento.....	>	>	>				
Pepinos, kilo.....	>	>	>				
Judías verdes, kilo.....	0'45	>	>				
<b>COMBUSTIBLES Y LÍQUIDOS</b>							
Carbón vegetal, kilo.....	>	>	>			0'19	
Idem mineral, id.....	>	>	>			0'08	
Idem de cok, id.....	>	>	>			0'09	
Petróleo, litro.....	>	>	>			0'86	
Aceite, id.....	>	>	>			1'85	
Vino, id.....	>	>	>			0'70	
<b>VARIOS</b>							
Huevos, ciento.....	18	11'75	>				
Jabón, kilo.....	>	>	>			1'10	
Pan, id.....	0'42	>	>			0'40	
<b>CEMENTERIOS</b>							
Inhumaciones desde el 30 de Enero al 5 de Febrero de 1908, y en igual período del quinquenio anterior.							
<b>CEMENTERIOS</b>		<b>INHUMACIONES</b>					
		1908	1907	1906	1905	1904	1903
Nuestra Sra. de la Al-		214	318	278	350	261	318
mudena.....							
San Justo.....		11	27	16	14	17	21
San Lorenzo.....		23	25	21	30	14	19
Santa María.....		5	7	5	5	12	8
San Isidro.....		6	8	6	4	4	6
Civil.....		4	4	2	1	1	1
Británico.....		>	>	>	>	>	>
		263	389	328	404	309	373
Fetos inhumados en el de Ntra. Sra. de la Alaudena.....		37	29	23	26	31	18

Imprenta Municipal.